

RIO GALLEGOS, 09 de octubre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 104.763/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 31/23 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), y de Código 29/A513-1-ICIC denominado "El desafío de pensar, comunicar y expresar la tecnociencia en la era posthumana", que es dirigido por la Dra. Andrea Beatriz PAC, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las docentes investigadoras: Norma Leticia VAZQUEZ, Martín BOLAÑOS y Silvana Beatriz DOS SANTOS, los alumnos de grado y pregrado: Guillermo Esteban CAMPBELL y Ana Florencia ARANCIBIA VILLA, y el asesor científico Dr. Héctor Mario PALMA;

QUE la Dra. Andrea PAC solicita la baja del integrante alumno de pregrado-grado Guillermo Esteban CAMPBELL a partir del día 02 de octubre de 2023;

QUE por Nota N° 445/23, la Secretaría de Investigación y Postgrado de la UNPA-UARG ha tomado intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE obra Despacho N° 132/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

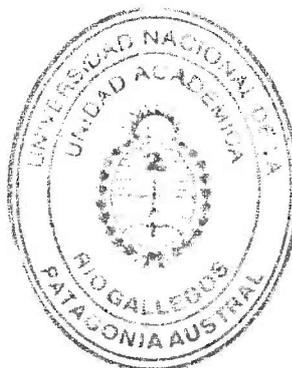
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), y de Código 29/A513-1-ICIC denominado: "El desafío de pensar, comunicar y expresar la tecnociencia en la era posthumana", a Guillermo Esteban CAMPBELL (DNI N° 42.846.220), en su rol de integrante alumno de pregrado-grado, a partir del día 02 de octubre de 2023.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG